

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras que se describen.

Denominación: Pavimentación de las calles Altozano y adyacentes, en Las Majadas, número 30 del Plan P.OS del año 1994. Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación de las calles Constitución, Paraíso, Pozo y Nuestra Señora de la Estrella, en El Herrumblar, número 50 del Plan P.OS del año 1994. Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación y urbanización de las calles Don Fernando M. y Perogilo, en Minglanilla, número 56 del Plan P.OS del año 1994. Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Doce meses. Garantía provisional: 140.000 pesetas.

Denominación: Urbanización de las calles Perea, Fidel, Sahuquillo y plaza Dula, en Salvacañete, número 65 del Plan P.OS del año 1994. Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Denominación: Urbanización del paseo de la Ronda, en Tres Juncos, número 70 del Plan P.OS del año 1994. Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Cuatro meses. Plazo de garantía: Doce meses. Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Denominación: Alcantarillado en paraje Los Huertos, en Villarejo-Periesteban, número 95 del Plan P.OS del año 1994. Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Cuatro meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Denominación: Pista polideportiva en calle San Juan, en Villaconejos de Trabaquè, número 106 del Plan P.OS del año 1994. Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Cuatro meses. Plazo de garantía: Doce meses. Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Denominación: Elevación y ampliación de depósito de agua, en Hontanaya, número 115 del Plan P.OS del año 1994. Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Doce meses. Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación de las calles Los Serranos y adyacentes, en Olmeda del Rey, número 173 del Plan P.OS del año 1994. Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Doce meses. Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación del camino ancho y plaza, en San Pedro Palmiches, número 190 del Plan P.OS del año 1994. Tipo de licitación: 3.000.000 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Doce meses. Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Denominación: Edificio municipal para albergue municipal, en Castillejo de la Sierra, número 4 del Plan PSAM del año 1994. Tipo de licitación: 2.985.576 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Doce meses. Garantía provisional: 59.712 pesetas.

Garantía provisional: Deberá constituirse en la Tesorería de esta Corporación (calle de las Torres, número 34, antiguo edificio ICONA). Quedarán dispensados de tal constitución los empresarios que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Planificación y Contratación (Palacio Provincial, calle Aguirre, número 1).

Presentación de proposiciones económicas (sobre A), documentos administrativos obligatorios (sobre B) y documentos para la admisión previa

(sobre C): En el Servicio de Planificación y Contratación, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del undécimo siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/doña, con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de, enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación por subasta con admisión previa de las obras, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra y número) pesetas (incluido IVA). (Aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado.)

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 9 de enero de 1995.—El Presidente.—1.301.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se convocan subasta y concurso público para la contratación de los expedientes que se citan.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 1 de diciembre de 1994, los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de regir las licitaciones que a continuación se relacionan, se expone al público, durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación correspondiente, si bien se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Primero:

Objeto: Es objeto de la presente subasta, la enajenación de la participación del solar, propiedad del Hospital Provincial, sito en el término municipal de Valencia, calle Santo Tomás, 27.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, al alza, 1.446.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 28.920 pesetas, y definitiva a constituir por el adjudicatario del 4 por 100.

Segundo:

Objeto: Es objeto de la presente subasta, la enajenación del edificio, propiedad del Hospital Provincial, sito en el término municipal de Valencia, calle Gibraltar, 25.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, al alza, 7.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 140.000 pesetas, y definitiva a constituir por el adjudicatario del 4 por 100.

Tercero:

Objeto: Es objeto del presente concurso, la prestación del servicio de vigilancia y seguridad de distintas dependencias provinciales.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 84.042.786 pesetas.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 1.680.855 pesetas, y definitiva a constituir por el adjudicatario del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo

se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los Diarios Oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen para la licitación de, acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar el mencionado servicio/enajenación con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia por la cantidad de pesetas.

(Para el concurso de prestación del servicio de vigilancia y seguridad, se especificará adicionalmente la oferta por:

Servicio con armas pesetas (hora/vigilante, IVA incluido).

Servicio sin armas pesetas (hora/vigilante, IVA incluido).

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 21 de diciembre de 1994.—El Diputado delegado de Contratación y Suministros.—El Secretario general accidental.—1.535.

Resolución del Ayuntamiento de Alcudia (Balears), por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Centro de Educación Infantil».

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 156, de fecha 22 de diciembre de 1994, se anuncia concurso para la contratación de la ejecución de las obras de «Centro de Educación Infantil».

Presupuesto de contrata: 68.615.694 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Máximo siete meses.

Garantía provisional: 1.372.314 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría d).

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece treinta horas.

Documentación exigida: Un sobre único que contendrá dos sobres, conforme a las siguientes normas:

El sobre A se subtitulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada», y contendrá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

b) Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

c) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

e) Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa, de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23 del R.G.C.E.

f) Documento que acredite la clasificación del contratista.

g) Las empresas extranjeras, presentarán despacho expedido por la Embajada de España del país respectivo, donde se certifiquen que conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse, siendo de aplicación lo previsto en el artículo 24 del R.G.C.E.

h) Para el caso de agrupación temporal de empresa, deberá cumplimentarse lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del R.G.C.E.

El sobre B se titulará «Oferta económica y modificaciones al objeto del contrato», y contendrá:

a) La proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, código postal, y documento nacional de identidad número (en nombre propio o en representación de), enterado de la convocatoria de concurso anunciado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número, de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, tomo parte en el mismo, comprometiéndome a realizar las de en el precio de (letra y número) IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad establecidos en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

b) Memoria con los criterios y soluciones técnicas que servirán de base para valorar la proposición.

El pliego de condiciones económico-administrativas, proyecto técnico de la obra, y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina.

Alcudia, 23 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Antonio Alemany Cladera.—1.082.

Resolución del Ayuntamiento de Alcudia (Baleares), por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra de las calles «Mariners, Barques, Pins y Mar».

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 156, de fecha 22 de diciembre de 1994, se anuncia concurso para la contratación de la ejecución de la obra de las calles «Mariners, Barques, Pins y Mar».

Presupuesto de contrata: 75.985.639 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Máximo cuatro meses y medio.

Garantía provisional: 1.519.713 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 6, categoría e). Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece treinta horas.

Documentación exigida: Un sobre único que contendrá dos sobres, conforme a las siguientes normas:

El sobre A se titulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada», y contendrá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

b) Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

c) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

e) Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa, de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23 del R.G.C.E.

f) Documento que acredite la clasificación del contratista.

g) Las empresas extranjeras, presentarán despacho expedido por la Embajada de España del país respectivo, donde se certifiquen que conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse, siendo de aplicación lo previsto en el artículo 24 del R.G.C.E.

h) Para el caso de agrupación temporal de empresa, deberá cumplimentarse lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del R.G.C.E.

El sobre B se titulará «Oferta económica y modificaciones al objeto del contrato», y contendrá:

a) La proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, código postal, y documento nacional de identidad número (en nombre propio o en representación de), enterado de la convocatoria de concurso anunciado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número, de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, tomo parte en el mismo, comprometiéndome a realizar las de en el precio de (letra y número) IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad establecidos en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

b) Memoria con los criterios y soluciones técnicas que servirán de base para valorar la proposición.

El pliego de condiciones económico-administrativas, proyecto técnico de la obra, y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina.

Alcudia, 23 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Antonio Alemany Cladera.—1.083.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se convoca concurso para contratar las obras de reurbanización de la plaza de Las Meanas, I fase.

El Ayuntamiento Pleno de Avilés, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1994, acordó contratar por el sistema de concurso la ejecución de las obras definidas en el proyecto de reurbanización de la plaza de Las Meanas, I fase, y su correspondiente estudio de seguridad, conforme al siguiente detalle:

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de reurbanización de la plaza de Las Meanas, I fase, y su estudio de seguridad, expediente 5.777/1994.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de 465.411.771 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Será de ocho meses, a contar desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Los proyectos técnicos y los pliegos de condiciones económico-administrativas para esta contratación se encuentran de manifiesto en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece, a fin de poder ser examinados.

Fianzas: La provisión será de 9.308.234 pesetas y la definitiva de 18.616.468 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en cuyo exterior se hará constar el nombre o razón social del proponente y la siguiente mención: «Proposición para tomar parte en la contratación de las obras de reurbanización de la plaza de Las Meanas, I fase (expediente 5.777/1994), en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuera sábado, se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

La oferta económica se ajustará al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, en calidad de),

Expone:

1.º Que enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso con licitación abierta, del contrato que a continuación se indica, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» que se refiere, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
CIF número
Domicilio social:
Denominación del contrato:
Proposición económica:
Porcentaje de baja:

2.º Que en la presente oferta se incluye a todos los efectos, además del precio del contrato, la repercusión del impuesto sobre el valor añadido (IVA).

3.º Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato y se comprometen a la realización del mismo, en su totalidad, con estricta sujeción al pliego de prescripciones técnicas que lo definen.

4.º Que declara bajo su responsabilidad no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

Clasificación del contratista: Los proponentes deberán presentar certificado acreditativo de la clasificación del contratista en el grupo C.2, subgrupo D; grupo C.3, subgrupo D; grupo G.6, subgrupo B; grupo K.6, subgrupo B.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si este día fuera sábado, la apertura tendrá lugar al día hábil siguiente.

Avilés, 17 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—1.481.